

# En duda, la autonomía de Cofetel

□ *Decisiones sujetas a las órdenes de SCT, el temor*

- **Esencia neutral, quedó en el olvido: Irene Levy**
- **Necesaria, una modificación al esquema legal: analistas**

**Adrián Arias**

Una vez más, la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) se encuentra envuelta en la controversia y el descontento del sector.

La reciente elección de Monny de Swaan Addati como presidente de la entidad provocó inconformidades entre analistas y legisladores relacionados con el sector, quienes han puesto en tela de juicio la autonomía del organismo, pues consideran que las decisiones del nuevo titular estarán sujetas a las órdenes de Juan Francisco Molinar Horcasitas, secretario de Comunicaciones y Transportes.

El conflicto comenzó el 23 de junio, cuando el entonces presidente de la Cofetel, Héctor Osuna, renunció a su cargo de manera anticipada y argumentó que su retiro respondía a motivos personales, a fin de retomar su carrera política en el estado de Baja California.

Descartó que su dimisión se debiera a presiones de altos mandos en el gobierno federal, debido a los supuestos favoritismos que tuvo hacia Televisa durante su mandato o a su presunta relación con el espionaje de las llamadas telefónicas de Luis Téllez, exsecretario de Comunicaciones y Transportes.

No obstante, fuentes cercanas a la entidad han comentado que el Ejecutivo ejerció “fuertes presiones sobre el funcionario, que ponían en riesgo su futuro y el de su familia”.

Así, Osuna optó por retirarse de la Cofetel, y con ello dejó el campo libre para que el gobierno federal designara en su lugar a Mony de Swaan Addati como comisionado, a fin de que días después fuera electo presidente del organismo.

## Institución blanquiazul

La llegada del nuevo miembro al pleno despertó reacciones en contra por parte de analistas, académicos, senadores y diputados, pues coincidieron en que De Swaan no cuenta con la experiencia necesaria en

el sector, que señala el artículo 9-C de la Ley Federal de Telecomunicaciones, ya que sólo cuenta con una referencia en su currículum relacionada con este rubro, la cual se refiere al cargo que ejerció como coordinador de asesores de Molinar Horcasitas.

Este factor, a decir de los analistas, pone en duda la autonomía de Cofetel, pues su cercanía y lealtad hacia el secretario se reflejará en las decisiones que tomará al frente de la entidad e irá en contra de la independencia que por ley debe tener el órgano colegiado.

“Con el nombramiento de Mony de Swaan como presidente queda claro que la Cofetel se convirtió en una institución del partido blanquiazul, por lo que la esencia de un regulador neutral sin afiliaciones políticas quedó en el olvido”, comentó Irene Levy, especialista en derecho de las telecomunicaciones.

Afirmó que la designación del nuevo titular de la entidad ya estaba pactada para propiciar que el gobierno federal tenga mayor peso en las decisiones del pleno, y así ejercer el control sobre la política de las telecomunicaciones.

Para Ramiro Tovar, especialista en telecomunicaciones del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el funcionamiento del órgano regulador será similar al de la Subsecretaría de Comunicaciones, por lo que la supuesta independencia de la Cofetel quedará en segundo plano, ya que el Ejecutivo tendrá injerencia directa sobre las decisiones de su presidente, aunado a que contará con el apoyo de los tres comisionados del pleno, los cuales están alineados con las disposiciones de la actual administración.

“La autonomía de este organismo es una ilusión que nos ha vendido el presidente Felipe Calderón”, aseguró, a su vez, Gerardo Soria, excomisionado de la Cofetel, quien dijo que el Ejecutivo violentó la independencia del ente regulador al presionar a los demás comisionados para que eligieran a De Swaan como su presidente.

Los analistas coincidieron en que es preciso efectuar una modificación al esquema legal del organismo, a fin de fortalecerlo y dotarlo de una autonomía plena; no obstante, consideraron que el momento actual de coyuntura política no es el más propicio para generar consensos en ambas cámaras del Congreso de la Unión. ☒

